

REGLAMENTO DE COMPETICIONES 2017

1-LIGAS MADRILEÑAS:

1-1-LIGA MADRILEÑA POR EQUIPOS:

-Los equipos masculinos estarán formados por un mínimo de 4 y un máximo de 6 y los equipos femeninos por un máximo de 4 un mínimo de 2.

-En la última Jornada de las Ligas Madrileñas, se hará entrega de tres trofeos a los tres mejores equipos masculinos y otros tres a los tres mejores equipos femeninos, así como una medalla a cada uno de los miembros de cada equipo incluido el entrenador designados por aquellos que más puntos sinclair hayan obtenido como suma de las cinco jornadas.

-No será necesario que los equipos estén formados siempre por los mismos atletas, pero si, que los miembros estén inscritos correctamente durante los plazos para ello especificados.

-En la hoja de inscripción se aportará el nombre del responsable o entrenador del club que será el único que tendrá acceso a la zona de calentamiento y a la de pesaje junto con el deportista.

-En cada jornada, se incluirá en los equipos A masculino y femenino de cada club los 6 deportistas hombres y 4 deportistas mujeres respectivamente que mayor puntuación hayan obtenido. Las siguientes 6 y 4 mejores marcas serán incluidas en los equipos B y así sucesivamente.

-Las fechas de competición y los plazos de inscripción en cada jornada serán los siguientes:

JORNADA DE LIGA	FECHA DE LA COMPETICIÓN	INICIO PLAZO INSCRIPCIÓN	FINAL PLAZO INSCRIPCIÓN
18 de febrero	18 y 19 de febrero	03 de febrero	08 de febrero
08 de abril	8 y 9 de abril	24 de marzo	31 de marzo
20 de mayo	20 y 21 de mayo	05 de mayo	12 de mayo
22 de julio	22 y 23 de julio	07 de julio	14 de julio
07 de octubre	7 y 8 de octubre	22 de septiembre	29 de septiembre

-Todos los inscritos participarán también de manera automática en sus respectivas ligas individuales, ya sea la Powerkan, la Absoluta o la Élite, en función a sus marcas previas.

-Dado que las cinco Jornadas de Liga Municipal coinciden con las cinco Jornadas de Liga Nacional, será obligatorio que todos los deportistas vayan ataviados con vestimenta acorde al reglamento.

-Solo podrán inscribirse equipos pertenecientes a clubes federados en Madrid. Los clubes federados en otras territoriales o que no estén federados podrán participar fuera de competición siempre que cumplan con la normativa pertinente en seguros y cuotas requeridas.

1-3-LIGA POWERKAN:

-La liga Powerkan constará de cinco jornadas a lo largo del año que coincidirán en tiempo y lugar con las otras jornadas de Liga.

-Podrán competir todos aquellos que se encuentren por debajo de las mínimas establecidas de 50 puntos élite para hombres y 45 para mujeres.

-Si durante cualquiera de las jornadas, un deportista supera la marca mínima establecida, podrá decidir si continuar compitiendo en la Liga PowerKan o si se pasa a la Liga Absoluta, contabilizándose sus puntos anteriores como válidos para la nueva liga en caso de cambio.

-Se llevará un registro de los puntos totales que consiga cada deportista que participe para poder entregar tres trofeos masculinos y tres trofeos femeninos a aquellos que consigan más puntos sinclair en la suma de las cinco jornadas.

-Dado que esta competición es solo para principiantes, no será necesario que los deportistas vistan el maillot reglamentario, sino que podrán realizar sus levantamientos con maya siempre y cuando sus marcas no vayan a ser también homologadas para la Liga Por Equipos Madrileña o Nacional.

-La participación en esta liga tendrá un coste de 68€ si se abonan las cinco jornadas juntas y de 16€ por jornada si se paga de manera individual cada una de ellas.

-En caso de pagarse todas jornadas juntas, deberán ser abonadas y enviado el justificante de pago a la dirección de correo electrónico de la Federación (halterofiliamadrid@gmail.com) antes del plazo que se estipule según calendario.

-Del mismo modo, la cuota de inscripción de cada Jornada de manera independiente deberá ser abonada como máximo el miércoles anterior a la semana de la competición, es decir los plazos para cada jornada serán:

JORNADA DE LIGA	FECHA DE LA COMPETICIÓN	INICIO PLAZO INSCRIPCIÓN	FINAL PLAZO INSCRIPCIÓN
I JORNADA	18 y 19 de febrero	03 de febrero	8 de febrero
II JORNADA	8 y 9 de abril	22 de marzo	29 de marzo
III JORNADA	20 y 21 de mayo	03 de mayo	10 de mayo
IV JORNADA	22 y 23 de julio	05 de julio	12 de julio
V JORNADA FINAL	7 y 8 de octubre	20 de septiembre	27 de septiembre

-Los deportistas en categoría sub 15, sub 17 y junior estarán exentos de pagar ninguna tasa por participar en esta liga.

-En esta liga podrá participar gente de fuera de la Comunidad de Madrid siempre que estén federados en sus respectivas comunidades.

1-3-LIGA MADRILEÑA DE PRIMERA DIVISIÓN:

-Las cinco jornadas de Liga Madrileña De Primera División coincidirán en tiempo y lugar con las cinco de Liga Nacional.

-Se llevará un registro de los puntos totales que consiga cada deportista que participe para poder entregar tres trofeos masculinos y tres trofeos femeninos a aquellos y aquellas que consigan más puntos sinclair en la suma de las cinco jornadas.

-Podrán participar en ella todos los deportistas que tengan homologada una marca previa igual o superior a 50 puntos elite en el caso de los hombres y 45 en el caso de las mujeres realizada durante los doce meses anteriores.

-La participación en esta liga tendrá un coste de 42,5€ si se abonan las cinco jornadas juntas y de 10€ por jornada si se paga de manera individual cada una de ellas.

-Los deportistas en categorías sub 15, sub 17 y junior estarán exentos de pagar ninguna tasa por participar en esta liga.

-En caso de pagarse todas jornadas juntas, deberán ser abonadas y enviado el justificante de pago a la dirección de correo electrónico de la Federación (halterofiliamadrid@gmail.com) antes del plazo que se estipule según calendario.

-Los plazos de inscripción en cada jornada serán los siguientes:

JORNADA DE LIGA	FECHA DE LA COMPETICIÓN	INICIO PLAZO INSCRIPCIÓN	FINAL PLAZO INSCRIPCIÓN
I JORNADA	18 y 19 de febrero	03 de febrero	8 de febrero
II JORNADA	8 y 9 de abril	22 de marzo	29 de marzo
III JORNADA	20 y 21 de mayo	03 de mayo	10 de mayo
IV JORNADA	22 y 23 de julio	05 de julio	12 de julio
V JORNADA FINAL	7 y 8 de octubre	20 de septiembre	27 de septiembre

-Si durante cualquiera de las jornadas, un deportista supera la marca mínima establecida, podrá decidir si continuar compitiendo en la Liga Absoluta o si se pasa a la Liga Élite, contabilizándose sus puntos anteriores como válidos para la nueva liga en caso de cambio.

1-4-LIGA MADRILEÑA ÉLITE:

-Las cinco jornadas de Liga Madrileña Élite coincidirán en tiempo y lugar con las cinco de Liga Nacional.

-Se llevará un registro de los puntos totales que consiga cada deportista que participe para poder entregar tres trofeos masculinos y tres trofeos femeninos a aquellos que consigan más puntos sinclair en la suma de las cinco jornadas.

-Podrán participar en ella todos los deportistas que tengan homologada una marca previa igual o superior a 60 puntos élite en el caso de los hombres y 55 en el caso de las mujeres realizada durante los doce meses anteriores.

-La participación en esta liga no conllevará coste alguno.

-Los plazos de inscripción en cada jornada serán los siguientes:

JORNADA DE LIGA	FECHA DE LA COMPETICIÓN	INICIO PLAZO INSCRIPCIÓN	FINAL PLAZO INSCRIPCIÓN
I JORNADA	18 y 19 de febrero	03 de febrero	8 de febrero
II JORNADA	8 y 9 de abril	22 de marzo	29 de marzo
III JORNADA	20 y 21 de mayo	03 de mayo	10 de mayo
IV JORNADA	22 y 23 de julio	05 de julio	12 de julio
V JORNADA FINAL	7 y 8 de octubre	20 de septiembre	27 de septiembre

2-CAMPEONATOS DE MADRID:

2-1-CAMPEONATO DE MADRID Y TROFEO SAN ISIDRO CARLOS ZAMORANO:

-Podrán participar aquellos levantadores que se encuentren entre los 7 primeros clasificados de cada categoría de peso en el Ranking absoluto FMH desde la primera competición de 2017 hasta la anterior al Campeonato de Madrid.

-Para participar será obligatorio haber participado al menos una competición previa al campeonato en si. Las competiciones previas son:

-I Jornada de Liga.

- Campeonato de Madrid Universitario Y Estudiantes.
- Copa de España.
- Copa Federaciones sub16 y sub18.
- II Jornada de Liga.
- Campeonato de Madrid Master.
- Campeonato de España Universitario.
- Campeonato de España Junior.

-Se entregarán tres medallas por cada categoría de peso y sexo.

-Adicionalmente, se celebrará el *Trofeo San Isidro Carlos Zamorano* en el que se entregarán tres trofeos masculinos y otros tres femeninos a aquellos levantadores que hayan realizado más puntos sinclair. En caso de empate, ganará aquel que haya hecho más número de validos y en caso de nuevo empate, se considerará que ambos deportistas han clasificado en el mismo puesto.

-La competición se celebrará el día 21 de mayo. Dado que coincidirá con la III Jornada de Liga, sus plazos de inscripción serán los mismos.

2-2-CAMPEONATO DE MADRID DE TÉCNICA, SUB15, SUB17 Y JUNIOR:

-Podrán participar todos aquellos levantadores que cumplan con los requisitos de edad establecidos por el reglamento IWF.

-Se entregarán tres medallas por cada categoría de peso, sexo y edad.

-Adicionalmente, se entregarán tres trofeos masculinos y otros tres femeninos a aquellos levantadores que hayan realizado más puntos sinclair. En caso de empate entre dos levantadores, ganará aquel que haya hecho mayor número de validos, en caso de empate, ganará el deportista mas joven y en caso de nuevo empate, se considerará que ambos deportistas han clasificado en el mismo puesto.

-La competición se celebrará los días 22 ó 23 de julio dependiendo del número de inscritos. Dado que coincidirá con la IV Jornada de Liga, sus plazos de inscripción serán los mismos.

2-3-CAMPEONATO DE MADRID POR EQUIPOS:

-Los equipos femeninos estarán formados por un máximo de 4 levantadoras y un mínimo de 3.

-Los equipos masculinos estarán formados por un mínimo de 4 y un máximo de 6 levantadores.

-Ganará aquel equipo que mayor puntuación sinclair obtenga mediante la suma de los puntos de todos los componentes.

-No podrán participar aquellos equipos que se presenten en la competición con un número menor de deportistas que el estrictamente especificado.

-Podrán presentarse hasta 2 suplentes para cada equipo tanto femenino como masculino.

-Se entregará trofeo a los tres mejores equipos femeninos y masculinos y una medalla a cada uno de sus miembros incluido el entrenador.

-La competición se celebrará los días 7 y 8 de octubre. Dado que coincidirá con la V Jornada de Liga, sus plazos de inscripción serán los mismos.

2-4-CAMPEONATO DE MADRID DE ESTUDIANTES Y UNIVERSITARIO:

ESTUDIANTES:

-Podrán participar todos aquellos que acrediten mediante certificado de estudios estar cursando cualquier formación oficial salvo universitarios.

-Se entregarán tres medallas por cada categoría de peso y sexo.

-Adicionalmente, se entregarán tres trofeos masculinos y otros tres femeninos a aquellos levantadores que hayan realizado más puntos sinclair. En caso de empate entre dos levantadores, ganará aquel que haya hecho más número de válidos, en caso de empate, ganará el deportista más joven y en caso de nuevo empate, se considerará que ambos deportistas han clasificado en el mismo puesto.

-La competición se celebrará los días 18 ó 19 de febrero dependiendo del número de inscritos. Dado que coincidirá con la I Jornada de Liga, sus plazos de inscripción serán los mismos.

UNIVERSITARIO:

-Podrán participar todos aquellos que acrediten mediante certificado de estudios estar cursando cualquier formación universitaria.

-Se entregarán tres medallas por cada categoría de peso y sexo.

-Adicionalmente, se entregarán tres trofeos masculinos y otros tres femeninos a aquellos levantadores y levantadoras que hayan realizado más puntos sinclair. En caso de empate entre dos levantadores, ganará aquel que haya hecho más número de válidos, en caso de empate, ganará el o la deportista más joven y en caso de nuevo empate, se considerará que ambos deportistas han clasificado en el mismo puesto.

-La competición se celebrará los días 18 ó 19 de febrero dependiendo del número de inscritos. Dado que coincidirá con la I Jornada de Liga, sus plazos de inscripción serán los mismos.

2-5-CAMPEONATO DE MADRID MASTER:

-Podrán participar todos aquellos levantadores que cumplan con los requisitos de edad establecidos por el reglamento master.

-Se entregarán tres medallas por cada categoría, sexo y edad.

-Adicionalmente, se entregarán tres trofeos masculinos y otros tres femeninos a aquellos levantadores que hayan realizado más puntos oficiales según las tablas master.

-La competición se celebrará los días 8 y 9 de abril dependiendo del número de inscritos. Dado que coincidirá con la II Jornada de Liga, sus plazos de inscripción serán los mismos.

3-CLASIFICACIÓN PARA COMPETICIONES EXTRA COMUNITARIAS Y NACIONALES

3-1-CAMPEONATO DE ESPAÑA MASCULINO Y FEMENINO ABSOLUTO:

3-1-1-MASCULINO:

-En caso de celebrarse la competición en Madrid o que asistir a la competición no suponga coste alguno para la Federación, el equipo de 8 levantadores seleccionado se conformará de la siguiente manera:

-Cinco mejores levantadores por puntuación elite.

-Tres levantadores que se encuentren entre los cinco mejores del ranking nacional en sus categorías de peso y que, por tanto, tengan opciones claras de obtener medalla. En caso de que dos levantadores

estén clasificados en el mismo puesto a nivel nacional, acudirá aquel que tenga mayor puntuación elite, en caso de empate se decidirá por puntuación sinclair y en caso de nuevo empate acudirá el deportista mas joven.

-En caso de que no se complete el equipo formándolo con levantadores con opción a medalla, podrá completarse con aquellos levantadores que obtengan mayor puntuación elite.

-Si la competición no se celebre en Madrid o en una localidad cuya cercanía permitiese acudir a la misma sin coste alguno para la Federación, acudirán aquellos tres levantadores con mayor puntuación elite siempre y cuando superen los 63 puntos además de dos levantadores más que se encuentren clasificados entre los cinco mejores del ranking nacional y por tanto tengan opciones a medalla independientemente de que superen o no los 63 puntos.

En caso de empate entre dos o más levantadores en la clasificación en el ranking nacional, acudirán aquellos que tengan mayor puntuación elite, en caso de nuevo empate, se decidirá por mayor puntuación sinclair y en caso de empate, acudirá el levantador más joven.

El Equipo Técnico de la Federación tendrá potestad para llenar el equipo en caso de que este no se completase con algún deportista que no cumpla con los requisitos en función a su proyección.

El Equipo Técnico de la Federación tendrá potestad para seleccionar a otros deportistas que no cumplan con la normativa anterior en casos excepcionales.

3-1-2-FEMENÍNO:

-En caso de celebrarse la competición en Madrid o que asistir a la competición no suponga coste alguno para la Federación, el equipo de 8 levantadoras seleccionado se conformará de la siguiente manera:

-Cinco mejores levantadoras por puntuación elite.

-Además, tres levantadores que se encuentren entre las cinco mejores del ranking nacional en sus categorías de peso y que, por tanto, tengan opciones claras de obtener medalla. En caso de que dos o más levantadoras estén clasificadas en el mismo puesto a nivel nacional, acudirá aquella que tenga mayor puntuación elite, en caso de empate se decidirá por puntuación sinclair y en caso de nuevo empate acudirá la deportista mas joven.

-En caso de que no se complete el equipo formándolo con levantadoras con opción a medalla, podrá completarse con aquellas levantadoras que obtengan mayor puntuación elite.

-Si la competición no se celebre en Madrid o en una localidad cuya cercanía permitiese acudir a la misma sin coste alguno para la Federación, acudirán aquellas tres levantadoras con mayor puntuación elite siempre y cuando superen los 58 puntos además de dos levantadoras mas que se encuentren clasificados entre los cuatro mejores del ranking nacional y por tanto tengan opciones a medalla.

En caso de empate entre dos o más levantadoras en la clasificación en el ranking nacional, acudirán aquellas que tengan mayor puntuación elite, en caso de nuevo empate, se decidirá por mayor puntuación sinclair y en caso de empate, acudirá la levantadora más joven.

El Equipo Técnico de la Federación tendrá potestad para llenar el equipo en caso de que este no se completase con algún deportista que no cumpla con los requisitos en función a su proyección.

El Equipo Técnico de la Federación tendrá potestad para seleccionar a otros deportistas que no cumplan con la normativa anterior en casos excepcionales.

-En todos los casos, tanto en competiciones femeninas como masculinas, será obligatorio que el deportista haya participado al menos en dos competiciones durante el mismo año y que una de ellas haya sido el Campeonato de Madrid absoluto.

-Se considerará como válida para la clasificación al Campeonato de España Absoluto la marca realizada en cualquiera de las siguientes competiciones:

- I Jornada de Liga.
- Campeonato de Madrid Universitario Y Estudiantes.
- Copa de España.
- Copa Federaciones sub16 y sub18.
- II Jornada de Liga.
- Campeonato de Madrid Master.
- Campeonato de España Universitario.
- Campeonato de España Junior.
- Campeonato de Madrid Absoluto.

3-2-COPAS DE SU MAJESTAD EL REY Y LA REINA:

-Dado que las competiciones son por clubes, los clubes clasificados correrán con todos los costes derivados de la participación en esta competición.

3-3-TROFEO INTERNACIONAL DE FERROL:

-Según criterios económicos, del organizador y de la dirección técnica.

3-4-TROFEO INTERNACIONAL DE A CORUÑA:

-Según criterios económicos, del organizador y de la dirección técnica.

3-5-CAMPEONATO DE ESPAÑA UNIVERSITARIO, TROFEO IBERICO MASTER y CAMPEONATO DE ESPAÑA MASTER:

-Según criterios económicos, del organizador y de la dirección técnica.

3-6-CAMPEONATOS DE ESPAÑA SUB15, SUB17 Y JUNIOR:

-En caso de celebrarse la competición en Madrid o que asistir a la competición no suponga coste alguno para la Federación, el equipo de 8 levantadores masculinos y otros 8 femeninos seleccionados se conformará de la siguiente manera:

-Cinco mejores levantadores por puntuación elite.

-Tres levantadores que se encuentren entre los cinco mejores del ranking nacional en sus categorías de peso y que, por tanto, tengan opciones claras de obtener medalla. En caso de que dos levantadores estén clasificados en el mismo puesto a nivel nacional, acudirá aquel que tenga mayor puntuación elite, en caso de empate se decidirá por puntuación sinclair y en caso de nuevo empate acudirá el deportista más joven.

-En caso de que no se complete el equipo formándolo con levantadores con opción a medalla, podrá completarse con aquellos levantadores que obtengan mayor puntuación elite.

-En caso de celebrarse la competición fuera de Madrid o que acudir a la misma suponga un coste a la Federación, serán seleccionadas las dos mejores marcas a puntos elite mas un posible medallista

clasificado entre los 5 mejores del ranking nacional en su categoría en femenino y en masculino.

3-7-JORNADA NACIONAL DE TÉCNICA:

-Solo se acudirá en caso de que la competición se organice en Madrid o que no suponga coste alguno y en ella podrán participar tantos niños y niñas como permita el reglamento nacional.

-La FMH, en la medida en que le sea posible, facilitará a los deportistas que quieran acudir con sus medios propios la asistencia.

4-REGLAMENTO GENERAL

Para seguir mejorando en la organización de los eventos en adelante, se cumplirán las siguientes normas:

-La fecha máxima de inscripción a una competición de ámbito comunitario será de las 00:00h del miércoles previo a la semana de competición o la fecha y hora que para ello y con previo aviso dictamine la organización.

-Las inscripciones se realizarán según el procedimiento mostrado en la página web de la Federación Madrileña de Halterofilia (www.halterofiliamadrid.com).

-Todas aquellas inscripciones que no lleguen en tiempo y modo serán desechadas y el o los deportistas no podrán competir.

-Para una mayor fluidez, cada club, deberá designar un único entrenador por competición para que este tenga acceso a las zonas comunes de calentamiento y asegurarse de que, en estas, solo se encuentren los miembros de su club que vayan a competir en cada ronda.

-Es posible que durante la temporada se realicen controles antidopaje.

-No se admitirán actas de tomas de marcas que no hayan sido previamente designadas por la Federación.

-Los costes derivados de competiciones organizadas por clubes que no sean parte del calendario oficial FMH serán asumidos íntegramente por estos clubes.

-Todos los levantadores deberán estar federados antes de su primera competición.

-El plazo mínimo para federar a un deportista antes de su primera competición es de dos semanas.

-Las becas otorgadas a modo de rebaja en las licencias federativas a los deportistas se otorgarán a aquellos que hayan participado representando a la Federación Madrileña de Halterofilia durante la temporada anterior en las siguientes competiciones:

- Campeonato de España Absoluto.
- Copa de España.
- Campeonato de España sub 15.
- Campeonato de España sub 17.
- Campeonato de España sub 20.

-Las becas otorgadas a modo de rebaja en las licencias federativas a los clubes se otorgarán a aquellos que hayan participado con licencia FMH durante la temporada anterior en las siguientes competiciones:

- Copa Su Majestad La Reina.
- Copa Su Majestad El Rey.

-Este reglamento ha sido aprobado por la Comisión Delegada de la FMH en colaboración con la Dirección Técnica y la Junta Directiva y la Asamblea General.

El objetivo de crearlo es dotar de la máxima igualdad a todos los competidores respetando siempre el deporte limpio.

Todos los aspectos que no estén en él contemplados o sean dudosos en su explicación y que por ello creen desacuerdos bienintencionados, serán debatidos para su aprobación en caso de urgencia por la Comisión Delegada de la FMH.

En caso de que las decisiones que se vayan a tomar no tengan carácter urgente, se anotaran para su posterior discusión por la Asamblea General de la FMH durante su siguiente junta.